MINAEXSA S.A.

RUC # 0992568674001

Expediente No. 131016

Guayaquil, Febrero 03 del 2011

Señor Intendente de Compañías Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicar a ustedes que en esta misma fecha se ha inscrito en el Libro de Acciones y Accionistas de MINAEXSA S.A. las siguientes transferencias de acciones:

1.- Cedente:

Ing. Julio de Blas Caballero C.C. # 091109404-3

Cesionario:

Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada C.C. # 0908881006

No. acciones:

Mil novecientas noventa y ocho (1.998) de US\$1,00 c/u

Valor:

US\$1,998.00

2.- Cedente:

Ing. Julio de Blas Caballero C.C. # 091109404-3

Cesionario:

Dra. Lilia Alexandra Salazar Chiriboga C.C. # 0905928057

No. acciones:

Una (1) de US\$1,00

Valor:

US\$1,00

Se deja constancia que el cedente es de nacionalidad española y tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil, el Econ. Andrés Romo-Leroux Estrada es de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio en el Cantón Samborondón y la Dra. Lilia Salazar Chiriboga es de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil.

Atentamente,

ECON ANDRES ROMO-LEROUX ESTRADA

ÆÉRENTE GENERAL C.C. # 090888100-6